

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

ACTA 02

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día once de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres, para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán** se reúnen el C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Lic. Daniela Blanco Rosaldo Integrante de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Acto seguido se procede llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día y previa convocatoria, emitida al efecto: -----

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO: Declaración del quórum legal. -----

TERCER PUNTO: Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

CUARTO PUNTO: Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.

QUINTO PUNTO: Designación de la Encargada de Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, por la incapacidad maternal de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres correspondiente a ochenta y cuatro días, del 29 de Octubre del año 2020 al 20 de Enero del año 2021. -----

SEXTO PUNTO: Clausura -----


Primer punto del orden del día. En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez; declara abierto los trabajos de la sesión y cede la voz a la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, procede al pase de lista: C. Nicolás Reyes Álvarez, Presente, Lic. Daniela Blanco Rosaldo, Presente, Mtra. Natividad Pérez Cruz, Presente, Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas, Presente y Ing. Reyna Judith López Fernández, Presente y la de la voz C. Noemí Manrique Valerio; así mismo que se encuentran los seis integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres **Segundo punto del Orden del día.** Declaración de Quorum legal, En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Con la asistencia de seis integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las

Mujeres se **declara quorum legal para sesionar**. Continuando con el uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres manifiesta: Daré lectura al **Tercer punto del Orden del Día** los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos que he leído favor de levantar la mano, C. Presidente de la Junta de Gobierno le informo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. Por los siguientes votos a favor de los presentes C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Lic. Daniela Blanco Rosaldo Integrante de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

Cuarto Punto del Orden del Día. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior, no hay acta anterior ya que es la primera sesión del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver; se procede al siguiente punto de la orden del día. **Quinto Punto del Orden del Día** Designación de la Encargada de Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, por la incapacidad maternal de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres correspondiente a ochenta y cuatro días, del 30 de Noviembre del año 2020 al 20 de Enero del año 2021. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica, manifiesta a todos las integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán: ¿quién tenga una propuesta para ocupar el cargo de Encargada de Despacho Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, me puede hacer llegar la información en este momento y ¿si alguna de ustedes quisiera proponerse para ocupar el cargo? Les informo que recibí solicitud de la Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, la cual manifiesta su interés en ocupar el cargo, ¿hay alguien más? en uso de la voz el C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno propone a la Lic. Yazmín Cisneros Alor para el cargo antes mencionado. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica le pregunta a la Lic. Yazmín Cisneros Alor quien se encuentra presente en la sesión ¿Trabaja usted en el Ayuntamiento de Minatitlán y que cargo tiene? ¿Estaría dispuesta a renunciar al cargo actual para ser encargada de despacho del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán? se le otorga el uso de la voz a la Lic. Yazmín Cisneros Alor y responde: que si, efectivamente trabajo en el Ayuntamiento como Coordinadora en el departamento del Jurídico y no puedo renunciar a mi trabajo, ya que este cargo de encargada de despacho del Instituto Municipal seria ocupado de forma honorífica. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica manifiesta: el Instituto necesita atender de manera permanente ¿En qué horario va a desempeñarse como Encargada de Despacho; ya que esta Institución necesita estar al servicio en horario continuo y por lo expresado por usted no dejaría de atender sus actividades como Coordinadora del Jurídico; Entonces ¿Dejaría en segundo término las labores del Instituto?; Esto, no es un asunto de tomarse a la

ligera y dejar vulnerables a las mujeres minatitlecas, les recuerdo que tenemos dos Alertas de Violencia de Genero y se necesita a alguien de forma permanente atendiendo a las mujeres violentadas. En uso de la voz el C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente de la Junta de Gobierno solicita que se someta a votación las dos propuestas y que la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres sea quien decida a la Encargada de Despacho. En uso de la voz la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno refiere que en el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán publicado en la Gaceta Oficial dice que la designación de la Encargada de Despacho la propone el Presidente de la Junta de Gobierno , en uso de la voz la Lic. Daniela Blanco Rosaldo Integrante de la Junta de Gobierno ,me permito corregir ese dicho ya que el articulo 43 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán dice claramente que la junta de gobierno es quien propone y elige, no solo el presidente de la Junta de Gobierno. Acto seguido, se procede a votación de las dos propuestas quedando así: con cuatro votos a favor de la Licenciada Yasmín Cisneros Alor por parte de C. Nicolás Reyes Álvarez, Ing. Reyna Judith López Fernández, Mtra. Natividad Pérez Cruz y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas; y con un a favor de la Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas por parte de la Lic. Daniela Blanco Rosaldo, así como una abstención de la Voz la C. Noemí Manrique Valerio. Por mayoría de cuatro votos a favor se aprueba el punto V de la orden del día y se designa a la Licenciada Yasmín Cisneros Alor como Encargada de Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres por la incapacidad maternal de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres correspondiente a ochenta y cuatro días, del 29 de Octubre del año 2020 al 20 de Enero del año 2021. **Sexto punto del Orden del Día** que es la clausura, en uso de la Voz la C. Noemí Manrique Valerio: Al no haber otro asunto que tratar, deja el uso de la voz el C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día once de Noviembre del dos mil veinte, se da por terminado los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujeres de Minatitlán, Veracruz. Firmando de conformidad al calce y margen los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.

ATENTAMENTE



C. Nicolás Reyes Álvarez
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres de
Minatitlan, Ver.



C. Noemí Manrique Valerio
Secretaria Técnica de la Junta de
Gobierno del Instituto Municipal de
las Mujeres de Minatitlan, Ver.



Minatitlán

Gobernando contigo
2018-2021



MINATITLÁN
HONORABLE AYUNTAMIENTO

Ing. Reyna Judith López Fernández
Integrante de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres de
Minatitlan, Ver.

Mtra. Natividad Pérez Cruz
Integrante de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres de
Minatitlan, Ver.

Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas
Integrante de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres de
Minatitlan, Ver.

Lic. Daniela Blanco Rosaldo
Integrante de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres de
Minatitlán, Ver.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, VER. 2018 - 2021

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA NOEMÍ MANRIQUE VALERIO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS XEROGRÁFICAS, CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES QUE CORRESPONDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACTA O2 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA TÉCNICA A MI CARGO. -----

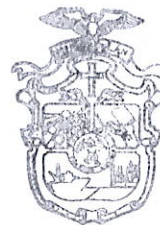
LO QUE CERTIFICO PARA DEBIDA CONSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 12, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ; ASÍ MISMO POR ENCONTRARSE PUBLICADA LA FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO 12 EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. --

ATENTAMENTE

C. NOEMÍ MANRIQUE VALERIO
REGIDORA SEXTA.

EDIL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.



REGIDURÍA 6
2018 2021